

“Encendamos juntos la luz”

## Proceso de Admisión N°001-2024 LEB Belén

Estimado Encargado Legal:

Reciban un fraternal saludo del Liceo Experimental Bilingüe de Belén.

Les informamos que el LEB Belén, dará inicio al *Proceso de Admisión del curso Lectivo 2024*, para estudiantes que actualmente cursan el 6to grado de la Enseñanza General Básica y que desean optar por un cupo en el nivel de séptimo año, el próximo curso lectivo, en esta institución.

Con el afán de brindar apoyo permanente y mantener informados a los encargados legales de las personas estudiantes interesadas en este proceso, se le solicita muy respetuosamente tener presente las fechas para realizar los trámites según se indica en este documento.

En general, para el curso lectivo del 2024 se estableció la admisión de 230 estudiantes de primer ingreso para 7° año, considerando la capacidad locativa, la exclusión y el porcentaje de traslados a otras instituciones educativas.

A partir de lo anterior, se ha definido como requisito de admisión la presentación de la **boleta de interés** en ser parte de la comunidad educativa del LEB Belén y la presentación de **notas de 5to grado (2022)** y **6to grado (I Período 2023)**, las cuales serán procesadas para obtener un promedio, al que se le denominará **Nota de Admisión**, con la que se elaborará la lista de personas estudiantes admitidas (230 cupos).

A continuación, se especifican las fechas del proceso y se brinda información adicional para las personas directoras, con el afán de favorecer la articulación con los padres de familia y estudiantes de VI grado, a los cuales se les envía la información en documentos adjuntos.

### CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 7° AÑO 2024

<b>15 de agosto</b>	<p>LEB Belén publica el <b>Comunicado Proceso de Admisión N° 001-2024 LEB Belén</b> del Circuito 07, de la Dirección Regional de Educación de Heredia, con la información sobre el Proceso de Admisión. En este comunicado se visualizan 3 momentos para los encargados legales de las personas estudiantes de 6to año:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Boleta de Interés (<a href="https://forms.office.com/r/6tyPMrtxx2">https://forms.office.com/r/6tyPMrtxx2</a>). Este documento incluye La <b>Boleta de Interés</b> la debe llenar cada una de las personas estudiantes que deseen realizar el proceso de admisión. Se completa mediante un formulario digital que se puede mandar por correo electrónico preferiblemente del encargado legal o del correo MEP del estudiante, a más tardar el 06 de octubre 2023. *</li><li>❖ Panfleto con el perfil del LEB Belén y la información del proceso de admisión 2024.</li><li>❖ Boletín Informativo con la calendarización del proceso de admisión. Estos documentos también estarán disponibles en forma física en nuestra institución.</li></ul>
<b>Del 02 al 06 de octubre</b>	<p>El encargado legal debe entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La boleta de interés, la misma se envía de forma digital o física.</li><li>- La certificación de notas de 5to año (2022) y 6to año (I Período 2023). Se deben entregar de manera Física en el colegio.</li></ul>

“Ante el apagón educativo, encendamos juntos la luz.”

<p><b>06 de octubre</b></p>	<p><u>Último día para que los encargados legales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Envíen o entreguen la <b>Boleta de Interés</b> debidamente llena. La misma se puede debe enviar de <b>forma digital</b> a través del formulario digital o de forma física.</u></li> <li>- La certificación de notas de 5to año (2022) y 6to año (I Período 2023) de manera física, en el colegio, en horario de 8:00 am a 2:00 pm.</li> </ul> <p><i>Este trámite es indispensable, pues será la manera de informar al LEB Belén el interés de participar en este proceso de admisión. Si los padres o encargados no enviasen o entregaran esa boleta, LEB Belén asumirá que el estudiante no participará y no se incluirá en la lista de postulantes.</i></p>
<p><b>03 de noviembre</b></p>	<p>LEB Belén enviará por correo oficial de los estudiantes, los resultados del proceso de admisión. Las personas estudiantes admitidas también recibirán los detalles del procedimiento a seguir en el proceso de matrícula.</p>
<p><b>06 de noviembre</b></p>	<p>Los encargados legales de los estudiantes admitidos recibirán vía correo la <b>Tarjeta de Prematricula.</b></p>
<p><b>Del 16 al 22 de noviembre</b></p>	<p><u>Los encargados legales de los estudiantes admitidos devuelven de forma digital la <b>Tarjeta de Prematricula</b> debidamente llena. Este trámite es indispensable pues será la forma de confirmar que el estudiante será matriculado en esta institución Si al límite de esta fecha la <b>Tarjeta de Prematricula</b> no ha sido entregada, el LEB Belén asumirá que el encargado legal del estudiante, no lo matriculará en esta institución, por lo que, el cupo se pondrá a disposición de las personas interesadas, según la Lista de Admisión.</u></p>
<p><b>29 y 30 de noviembre</b></p>	<p>LEB Belén entrega a los encargados legales el sobre con la <u><b>Documentación de Formalización de Matrícula 2024</b></u> a los estudiantes admitidos y que entregaron la Tarjeta de Prematricula debidamente llena. Estos documentos incluyen la Tarjeta Oficial de Matrícula, información del servicio de comedor, del uniforme, de Reglamentos, del Cuaderno de Comunicaciones y otros.</p>
<p><b>07 y 08 de diciembre del 2023</b></p>	<p><u>Los encargados legales de las personas estudiantes entregan la documentación Oficial de Matrícula debidamente llena.</u> Con este documento de formalización de matrícula, se elaborarán las listas de secciones para el curso lectivo 2024.</p>


## CONSIDERACIONES FINALES

Para facilitar el acceso al servicio educativo, nuestra institución mantiene la atención presencial a padres de familia y público en general.

Con el objetivo de brindar un servicio ágil y oportuno ponemos a disposición de los padres de familia y funcionarios de las escuelas, nuestra dirección de correo electrónico: [admisiolebbelen@gmail.com](mailto:admisiolebbelen@gmail.com).

Agradecerles profundamente su colaboración y recordarles que este trámite es de suma importancia para las personas estudiantes, las cuales requieren apoyo permanente para facilitar su continuidad en el sistema educativo y reiterarles nuestra mayor disposición para brindarles la atención necesaria, con el fin de garantizar una comunicación efectiva, entre las partes involucradas en este proceso.

Se despide cordialmente,



M.Sc. Wagner Alfaro Román  
**Director**  
 Liceo Experimental Bilingüe de Belén

**“Ante el apagón educativo, encendamos juntos la luz.”**

**“Encendamos juntos la luz”**  
**PROCESO DE ADMISIÓN 7° AÑO 2024**

## PASO A PASO

**6 de octubre**

### **FORMULARIO- Boleta de Interés**

Último día para que los padres de familia de las personas estudiantes de 6° grado envíen:

- La Boleta de Interés:

Link: <https://forms.office.com/r/6tyPMrtxx2>

- La certificación de notas de 5° grado 2022 y 6° grado del I Período 2023.

**6 de noviembre**

### **FORMULARIO - Tarjeta de Prematrícula**

Los encargados legales de los estudiantes admitidos recibirán vía correo la **Tarjeta de Prematrícula**.

**13 de noviembre**

### **Tarjeta de Prematrícula**

Último día para que los padres de familia de los estudiantes admitidos, envíen la Tarjeta de Prematrícula.

**29 y 30 de diciembre**

### **Sobre de Matrícula**

Días para que los encargados legales retiren el sobre de matrícula, en la institución, en horario de 8:00 am a 2:00 pm.

**7 y 8 de diciembre**

### **Tarjeta Oficial de Matrícula**

Días para que los encargados legales de los estudiantes prematriculados, formalizan el proceso de matrícula.

**“Ante el apagón educativo, encendamos juntos la luz.”**